Comunidad de Madrid

Secretaría General Técnica
CONSEJERÍA DE SANIDAD

DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN
Exp.: 33/2026 (A/SUM-035945/2026)
RGM/MRA/MTS/prr

INFORME DE APERTURA DE OFERTAS DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE LA VACUNA ANTINEUMOCÓCICA POLISACÁRIDA CONJUGADA 21-VALENTE PARA LOS AÑOS 2027 Y 2028.

Con fecha 4 de noviembre de 2026 se ha procedido a la apertura de la oferta presentada por la empresa MERCK SHARP & DOHME DE ESPAÑA, S. A, a través del sistema Licit@, sistema de licitación electrónica de la Comunidad de Madrid, licitadora en exclusividad del contrato de suministro a adjudicar por procedimiento negociado sin publicidad denominado: "**CONTRATO DE SUMINISTRO DE LA VACUNA ANTINEUMOCÓCICA POLISACÁRIDA CONJUGADA 21-VALENTE PARA LOS AÑOS 2027 Y 2028.**"

De conformidad con lo establecido en el artículo 21 del Reglamento General de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, aprobado por Decreto 49/2003, de 3 de abril, se procede a la calificación de la documentación presentada.

Una vez identificados los componentes de la Unidad de Custodia asignada a este acto, se procede al descifrado y desencriptación de la documentación aportada por el licitador en los sobres exigidos en la licitación. Se procede a la visualización y calificación de los documentos presentados, resultando lo siguiente:

- Deberá subsanar en el plazo de 3 días el "DEUC" aportado (**PARTE V: REDUCCIÓN DEL NÚMERO DE CANDIDATOS CUALIFICADOS)** debe marcar la casilla que corresponda:

  "El operador económico declara que:
  Cumple los criterios objetivos y no discriminatorios o las normas que deben aplicarse a fin de
  limitar el número de candidatos de la manera siguiente:
  En los casos en que se exija la presentación de determinados certificados u otras formas de pruebas
  documentales, indique respecto a cada uno de ellos si el operador económico posee los documentos
  necesarios:
  Si algunos de estos certificados u otros tipos de pruebas documentales están
  disponibles en formato electrónico, sírvase indicar respecto de cada uno de ellos:
  Indique la respuesta"
  ○Sí
  ○No

Firmado por: SISTEMA DE FIRMA COMUNIDAD DE MADRID

- La oferta económica, habiéndose comprobado que la misma no excede el presupuesto de licitación establecido en PCAP, es la siguiente:

OBJETO	PRECIO TOTAL SIN IVA
CONTRATO DE SUMINISTRO DE LA VACUNA ANTINEUMOCÓCICA POLISACÁRIDA CONJUGADA 21-VALENTE PARA LOS AÑOS 2027 Y 2028 Oferta: Precio Unitario Declarado Confidencial al amparo de lo dispuesto en los artículos 133 y 154.7.1er párrafo de la Ley de Contratos del Sector Público (LCSP)	19.230.750,00 €

De conformidad con lo previsto en el artículo 170.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la Dirección General de Salud Pública se procederá a negociar los aspectos del contrato objeto de negociación indicados en el apartado 9 del cuadro de características del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares:

- Económicos: Precio.
- Técnicos: Plazo para reposición de unidades devueltas por incidencias inferior a 48 horas.
- Caducidad mínima, desde la fecha de entrega de cada pedido, superior a la establecida en el pliego de prescripciones técnicas.

Madrid, a fecha de firma

EL JEFE DE DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN

Firmado digitalmente por: GUTIERREZ-MATURANA DE CÉSPEDES RAFAEL
Fecha: 2026.11.04 12:48